



DISPOSICIÓN N° 48- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 8 DE OCTUBRE 2018.

VISTO:

Las actas finales de cada módulo del proyecto de Capacitación Trayecto de Formación Pedagógica 2016, por las que se solicitan la protocolización y otorgamiento de puntaje a los asistentes a la Capacitación Trayecto de Formación Pedagógica 2016:

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: Proveer de un bagaje teórico y práctico sobre la problemática educativa. Optimizar competencias básicas y necesarias para las prácticas pedagógicas, afines al contexto de ejercicio. Que los participantes logren trabajar en equipo e integrarse a la escuela, programar secuencias de enseñanza y aprendizaje, y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas para los sujetos y los contextos;

Que se desarrolló en la sede del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, durante el ciclo lectivo 2016 y 2017;

Que tiene una carga horaria total de doscientas (200) horas cátedra;

Que estuvo destinada a profesionales en ejercicio de la docencia y aspirantes a la docencia de la Región I y IV con formación técnica en el área de las artes y personal policial en ejercicio de la docencia en el Instituto Superior de Seguridad Pública

Que la capacitación fue aprobada por Resolución N° 109 SPES-2016;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

DISPOSICIÓN N° 48- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 8 DE OCTUBRE 2018.

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia** y **aprobación** de los participantes en cada uno de los módulos del **Trayecto de Formación Pedagógica 2016**, realizado durante el ciclo lectivo 2016 y 2017, con una carga horaria de doscientas (200) horas cátedra; que a continuación se detalla:

Módulos	Carga Horaria (hs. Cátedras)
Pedagogía	30 hs.
Didáctica y Planificación	40 hs.
Organización Institucional y Legislación	20 hs.
Evaluación	30 hs.
Práctica Profesional	80 hs.

Art. 2°.-

ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
84	CUELLO WALTER VICTOR	21182201

Art. 3°.- Comunicar, publicar y archivar.-




Esp. FERNANDO RODRIGUEZ LUZ
Director Extensión
IFDC - SAN LUIS